PRACTICO LIQUIDACION.-

JULIO CESAR MORLIO DE LEON, abogado, T°122 F°790 CPACF, con domicilio electrónico CUIT: 23-17014282-9, apoderado del Estado Nacional (Ministerio de Producción), constituyendo domicilio a los efectos del proceso en la Avda. Julio A. Roca 651, piso 3°, Sector 8, de esta Ciudad, Zona de Notificación 50, en los autos caratulados**: "**EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) C/ TICKETING SA S/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA**" EXP: 188/2025 V.S.** respetuosamente me presento y digo:

I. PRESENTO LIQUIDACION.-

Vengo a presentar la liquidación practicada por esta parte de acuerdo a lo ordenado mediante sentencia del 13/10/2025. A partir de enero 2026, el BCRA estableció la Tasa de Intereses Moratorios (TIM) para el art. 768 del CCCN, calculada con base en el promedio de tasas del sistema financiero (promedio entre tasas activas y pasivas), con bandas de razonabilidad atadas al CER (CER +/- 3%) para evitar confiscatoriedad, desplazando la aplicación mecánica de la tasa activa del Banco Nación.

En base a lo explicado, el detalle de la liquidación es el siguiente :

La calculadora permite a los usuarios conocer, a partir de un monto inicial y un período determinado, los intereses y el monto total resultantes de aplicar la TIM.

Seleccionar fecha de inicio (1) * 13/09/2018

Seleccionar fecha de cierre (2) * 13/10/2025

Ingresar un monto *

Calcular

(1) Indicar el día a partir del cual se devengan intereses.

(2) Indicar el día hasta el cual se devengan intereses.

Monto de intereses: $1.942.692,39

Monto total (monto inicial + monto de intereses): $1.974.692,39

II. PETITORIO.-

1) Presento liquidación, se ordene traslado.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by JULIO CESAR MORLIO DE LEON
Date: 2026.03.10 17:04:16 ART